

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGRICTAZ S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Duran a los dieciocho días del mes de Abril del 2016, siendo las diez horas quince minutos en la oficina situada en la AV. Carlos Julio Arosemena, Km. 2.5, se encuentran reunidos las accionistas de la compañía señores:

a) Sr Fernando Domingo Zambrano Cunto', representante legal de Intexcomsa, propietaria de 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

b) Sra Olguita María Eulalia Eljuri Antón, por sus propios derechos, propietaria de 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$ 800 (ochocientos dólares), los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informes del Gerente General y del Comisario de la compañía;**
- 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales del ejercicio, y sus Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince; y,**
- 3.- Designación del Comisario de la compañía.**



Los accionistas designan como Presidente de la Junta a la Sra. Olguita Maria Eljuri Anton, y actúa como Secretario de la Junta el señor Fernando Domingo Zambrano Cunto, en su calidad de Gerente General.-

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita por él y por la Presidente y siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, la Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal o Totalitaria que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. La Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día.

1.- INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. Por secretaría se da lectura a los dos informes. Concluida ésta los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja que ambos informes son aprobados por unanimidad. La Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día.

2.- APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO, Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. Los presentes analizan estos documentos, que además les habían sido entregados con anterioridad, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que los accionistas aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año dos

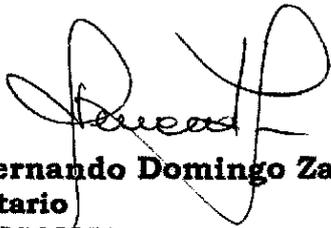
20

mil quince. La Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. Los presentes eligen por unanimidad a la Ing. Norma Iza Ramírez, como Comisario Principal de la compañía. Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes.



Sra. Olguita María Eulalia Eljuri Antón
Presidente de la Junta



Sr. Fernando Domingo Zambrano Cunto
Secretario
INTEXCOMSA

LISTA DE ASISTENTES

**JUNTA GENERAL, UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGRICTAZ CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DE 2016**

LUGAR: KM 2.5 AV. CARLOS JULIO AROSEMENA

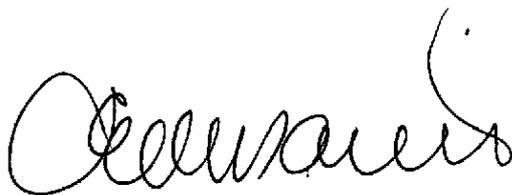
FECHA: Abril 18 de 2016

HORA: 10:15

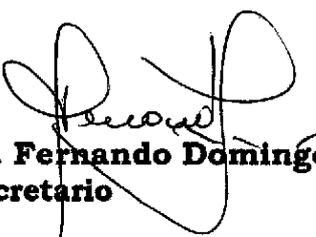
ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR PAGADO
INTEXCOMSA	400	400
OLGUITA ELJURI	400	400
Total US\$	800	800

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital social de la compañía Agrictaz es de Usd. Ochocientos dólares divididos en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Lo certificamos,



Sra. Olguita María Eulalia Eljuri Antón
Presidente de la Junta



Sr. Fernando Domingo Zambrano Cunto
Secretario